RV: Solicitud aprobación póliza cto 1089524-2019 AP3 A LA S1 - PROMOTORA VALORES S.A.S.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Lun 14/12/2020 5:39 PM

Para: NICOLAS VARGAS CONDE <nvargasc@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

CAP CTO 1089524-2019 AP3 A LA S1.docx; POLIZA CTO 1089524-2019 AP3 A S1.pdf;

Estimado Nicolás buenas tardes:

La póliza se aprobó en Secop y con este correo se entiende firmado el oficio.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

De: NICOLAS VARGAS CONDE
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 2:46 p. m.
Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud aprobación póliza cto 1089524-2019 AP3 A LA S1 - PROMOTORA VALORES S.A.S.

Dra. Esperanza Buenas Tardes,

Cordial Saludo,

De manera atenta remito CAP y póliza del contrato 1089524-2019, contrato de interventoría, Acta de Prorroga No.3 a la Suspensión No.1, suscrito con PROMOTORA VALORES S.A.S. -DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, para su aprobación.

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en la plataforma SECOP II

Cordialmente,

Nicolás Vargas Conde
Profesional Universitario
Oficina de Contratos-Dirección de Contratación

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depende. -Consecutivo
FECHA:	/ /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: LUIS ANTONIO PINZÒN PARRA — Aprobación SECOP II
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÀNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.1089524 del 13 de septiembre de 2019
Proceso: SED-CM-A-DCCEE-089-2019
PROMOTORA VALORES S.A.S.
Nit. 900.934.816-6

FECHA DE APROBACION: 14 de diciembre de 2020

CRP: No. 4444 de 2019

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta de Prorroga No.3 a la Suspensión No.1 de fecha 23 de octubre de 2020, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2020-158232 y E-2020-158530 del 11 de diciembre de 2020
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR	**PROMOTORA VALORES S.A.S.**
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO No. 12-44-101187468, Anexo No. 7; Expedido: 7/12/2020

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2/10/2019	15/04/2021	$66.414.065,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2/10/2019	13/12/2023	$33.207.032,90
CALIDAD DEL SERVICIO	2/10/2019	15/04/2021	$66.414.065,80

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÀNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nicolás Vargas Conde- Profesional Universitario

Bogotá D. C, 11 de diciembre de 2020

Radicado Nº **E-2020-158232**
Fecha: 11-12-2020 - 13:08
Folios: 3 Anexos:
ificador: DINA ADRIANA PERALTA - 5310
.tino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: WPYL8

Directora de contratos
ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - SED
Avenida El Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-089-2019, que tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO INDUCEL LOCALIDAD 7 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL

Asunto: Póliza correspondiente a la prorroga 03 de la suspensión 01 del contrato 1089524 de la Interventoría.

Cordial saludo

Con la presente se adjunta anexo 7 de póliza No.12-44-101187468 correspondiente a la prorroga 023 de la suspensión 01 del contrato 1089524 de la Interventoría.

Atentamente,

JAIRO GARCIA GARCIA
Representante Legal apoderado
PROMOTORA VALORES

C.C: Archivo Promotora Valores
ARQ. ANGELA LOZANO, Apoyo a la Supervisión – DCCEE

	Nombre / Cargo	Firma
Elaboro	Coordinador de Apoyo Arquitecto David Forero	
Reviso	Sandra Ardila	
Aprobó	Arq Jairo Garcia Garcia / Director de Interventoría	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-44-101187468	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2020	02	10	2019	00:00	13	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PROMOTORA VALORES SAS	NIT: 900.934.816-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 34 A NRO. 4 A - 34	VILLAVICENCIO, META	3108096258

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARRROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1089524, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO INDUCEL LOCALIDAD 7 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2019	15/04/2021	$66,414,065.80	$66,414,065.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/10/2019	13/12/2023	$33,207,032.90	$33,207,032.90
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2019	15/04/2021	$66,414,065.80	$66,414,065.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, Y SEGUN ACTA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N 1089524 DE 2019 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LA PARTE SUPERIOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,476.00	$ *******8,000.00	$ *******8,640.00	$ **********54,117.00	$ ******166,035,164.50	CONTADO

INTERMEDIARIO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
NESTOR GONZALO JIMENEZ BARAJAS	71636	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101187468

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

NANCYOVALLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-44-101187468	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2020	02	10	2019	00:00	13	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROMOTORA VALORES SAS		NIT: 900.934.816-6
DIRECCIÓN: CR 34 A NRO. 4 A - 34	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3108096258

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101187468

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYOVALLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA